



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
 OFICIALÍA MAYOR  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN1/SEFIPLAN-OM-2024  
 ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PYAP-LPN1/SEFIPLAN-OM-2024

**Lugar, hora y fecha:** En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 11 de marzo del año 2024, de conformidad a lo establecido artículo 25 fracciones I, II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la Sala de Juntas del Palacio de Gobierno del Estado, ubicada en calle 22 de Enero, No. 01, tercer piso, colonia centro, C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, los servidores públicos y los licitantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LPN1/SEFIPLAN-OM-2024, relativa al "Servicio de limpieza".-----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se hizo constar la presencia de las siguientes personas físicas y empresa:

- María Edith Rivera Bonilla
- Mario Ernesto Montalvo Hernández representado por el C. Jesús Antonio Samos Vitorin
- Comercializadora Malejo S.A. de C.V. representada por el C. Mauricio Caballero Estupiñán

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera inciso d) presentación y apertura de proposiciones, de las bases de la licitación, previo a la recepción física de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes asistentes, la convocante procedió a verificar en la página de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) si las personas físicas y empresa antes mencionadas se encuentran o no inhabilitadas.

Sin embargo, al acceder a la página de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) en el apartado de proveedores y contratistas sancionados nos redirige a la página electrónica <https://qroo.gob.mx/transparencia/registro-del-padron-de-contratistas-y-proveedores-sancionados>. Se anexa la captura de pantalla.

Marca temporal	Tipo de sanción	Infractor	Núm. Exp.	Fecha Notificación de Resolución	Publicación en el DOF	Monto de la Multa	Plazo de
6/11/2020 13:43:36	Multa e Inhabilitación	SEPEC WELL SERVICES, S.A. DE C.V.	0004/2017	15/9/2017	20/9/2017	18,129,550.00	5 AÑOS
6/11/2020 13:48:18	Multa e Inhabilitación	ABEQU, S.A. DE C.V.	0010/2020	4/10/2020	19/10/2020	1,643,400.00	3 AÑOS 9
6/11/2020 14:22:22	Multa e Inhabilitación	ESTÁTICA, S.A. DE C.V.	0004/2019	20/12/2019	22/1/2020	499,720.00	1 AÑO
6/11/2020 14:25:32	Multa e Inhabilitación	YAMOR, S.A. DE C.V.	0001/2016	6/3/2017	14/3/2017	2,173,100.00	4 AÑOS 9
6/11/2020 14:27:51	Multa e Inhabilitación	ANUNCIOS, IMPRESIONES Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	0071/2013	7/3/2019	14/5/2019	96,611.50	2 AÑOS
6/11/2020 14:30:32	Multa e Inhabilitación	GRUPO COMERCIAL REFRICLIMAS S.A. DE C.V.	0013/2020	14/10/2020	19/10/2020	1,901,025.00	3 AÑOS 9
6/11/2020 14:45:29	Multa e Inhabilitación	INNOVACIÓN MEC. S.A. DE C.V.	0035/2018	22/10/2019	28/10/2019	108,655.00	2 AÑOS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

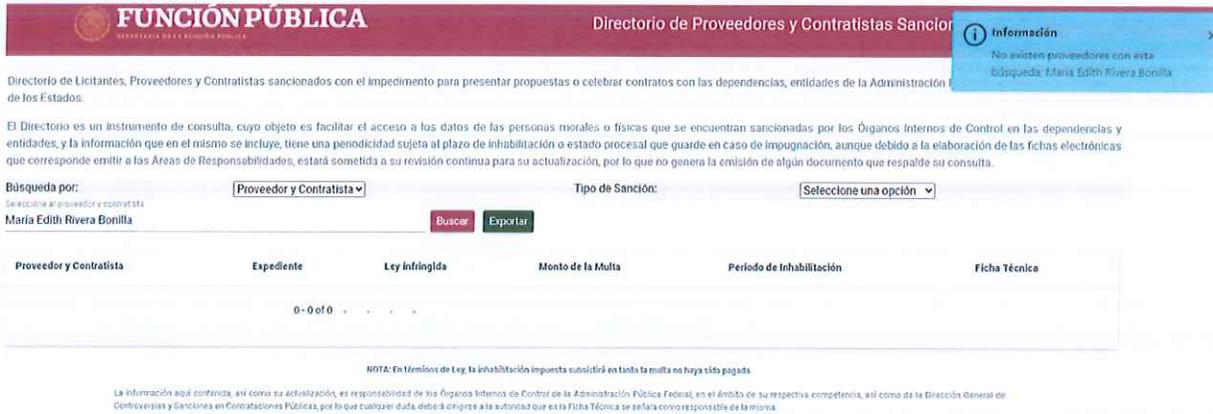


SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
 OFICIALÍA MAYOR  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN1/SEFIPLAN-OM-2024  
 ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Al no tener la seguridad de que dicha relación se encuentre actualizada, se procede a verificar a través de la página electrónica <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> si se encuentran o no inhabilitadas las personas físicas y la persona moral presentes.

Revisión de la persona física María Edith Rivera Bonilla:

Se hace constar que la persona física antes citada, no se encuentra inhabilitada por parte de la Secretaría de la Función Pública. Se anexa la captura de pantalla:



Revisión de la persona física Mario Ernesto Montalvo Hernández:

Se hace constar que la persona física antes citada, no se encuentra inhabilitada por parte de la Secretaría de la Función Pública. Se anexa la captura de pantalla:



Revisión de la empresa: Comercializadora Malejo S.A. de C.V.

Se hace constar que la persona moral antes citada, no se encuentra inhabilitada por parte de la Secretaría de la Función Pública. Se anexa la captura de pantalla:



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
 OFICIALÍA MAYOR  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN1/SEFIPLAN-OM-2024  
 ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**FUNCIÓN PÚBLICA** Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Comercializadora Malejo S.A. de C.V.

Proveedor y Contratista Expediente Ley Infringida Monto de la Multa Período de Inhabilitación Ficha Técnica

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los órganos internos de control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Derivado de la revisión antes descrita, misma que fue realizada a través de la página electrónica <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> se hizo constar que las personas físicas y la persona moral no se encuentran inhabilitadas por parte de la Secretaría de la Función Pública.

*[Handwritten signature]*

Seguidamente con fundamento en lo establecido en la cláusula tercera, letra d.2 de las bases de la licitación, se solicitó a los licitantes que presenten a la convocante sus respectivas proposiciones dentro de un sobre cerrado en forma inviolable, en cuyo interior deberá contener: dos sobres debidamente identificados; el primer sobre que contenga una carpeta plástica con la documentación relativa a la proposición técnica, y el segundo sobre que contenga una carpeta plástica con la documentación correspondiente a la proposición económica; mismos sobres que deberán presentarse cerrados en forma inviolable, resultando lo siguiente:

La empresa Comercializadora Malejo S.A. de C.V. no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la Cláusula Cuarta. Sobre 1. Requisitos Técnicos de las bases de la presente licitación, específicamente en el numeral X, toda vez que no presenta el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados de Personal o de Ejecución de Obras Especializadas por lo que no se acepta su propuesta con fundamento en la Cláusula novena que a la letra dice:

**NOVENA. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES Y/O PARTIDA.**

a. Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la junta de aclaraciones.

*[Handwritten signature]*

Los licitantes: María Edith Rivera Bonilla y Mario Ernesto Montalvo Hernández **cumplen** cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales y técnicos solicitados en la cláusula cuarta de las bases de la licitación.

A continuación la convocante procedió a abrir los sobres económicos de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales y técnicos solicitados en la cláusula cuarta, sobre 1, requisitos técnicos de las bases de la licitación, revisando los documentos solicitados en la cláusula cuarta, sobre 2, requisitos económicos, de las mencionadas bases, dando lectura en voz alta al importe de las ofertas económicas, resultando de la siguiente manera:

Oferta total antes de I.V.A.		
Partidas	Licitantes	
	María Edith Rivera Bonilla	Mario Ernesto Montalvo Hernández
<b>PARTIDA 1 - SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL PALACIO DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA</b>	\$2,902,900.00	\$3,099,404.00

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN1/SEFIPLAN-OM-2024  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ROO.		
<b>SUBPARTIDA 1.1 - SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.</b>	\$37,700.00	\$40,252.00
<b>PARTIDA 2.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE OTHON P. BLANCO (SATQ).</b>	\$527,800.00	\$563,528.00
<b>PARTIDA 3.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE BENITO JUAREZ (SATQ).</b>	\$487,200.00	\$447,209.00
<b>PARTIDA 4.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE SOLIDARIDAD (SATQ).</b>	\$193,200.00	\$177,341.50
<b>PARTIDA 5.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE TULUM (SATQ).</b>	\$193,200.00	\$177,341.50
<b>PARTIDA 6.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA EL C5 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, UBICADO EN SM 299, MZ 11, L1-07, BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, MÉXICO.</b>	\$1,764,000.00	\$1,619,205.00
<b>PARTIDA 7- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA DE PROMOCIÓN Y OPERACIÓN TURÍSTICA DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LAS CUALES ESTÁN UBICADAS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: SM. 17 MZA. 3 LOTE 5 AV. NIZUC CASI ESQUINA AV. NICHUPTÉ, C.P. 77500 DE LA CIUDAD DE CANCÚN, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.</b>	\$145,200.00	\$133,281.50
<b>PARTIDA 8- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, UBICADA EN EL CENTRO DE CONVENCIONES ANEXO A, BOULEVARD BAHÍA, ESQUINA IGNACIO CONMOPORT, COLONIA 5 DE ABRIL, C.P. 77018, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.</b>	\$157,300.00	\$167,948.00
<b>PARTIDA 9.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (CBPEQROO), UBICADO EN EDIFICIO AMD S.A. DE C.V., SUPERMANZANA 64, MANZANA 63, LOTE 1, AV. LÓPEZ PORTILLO, CANCÚN QUINTANA ROO.</b>	\$48,000.00	\$44,060.00
<b>PARTIDA 10.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA CON DIRECCIÓN EN LA CALLE CARLOS A. VIDAL, No. 23, COLONIA FOVISSSTE, 2 ETAPA, C.P. 77020 EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO.</b>	\$102,700.00	\$109,652.00
<b>PARTIDA 11.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA EN DIRECCIÓN: AV. ANDRÉS QUINTANA ROO, No. 62, ESQUINA ARMADA DE MÉXICO, COL. CAMPESTRE, C.P. 77030, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO.</b>	\$157,300.00	\$167,948.00
<b>PARTIDA 12.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE QUE OCUPAN DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO CONCENTRADAS EN EL EDIFICIO DENOMINADO PLAZA HOLLYWOOD UBICADA EN AV. COBÁ E XCARET SUPERMANZANA 35, MANZANA 1, LOTE 1, DEL LOCAL 55 AL 65. CP. 77505, DE LA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO.</b>	\$1,948,800.00	\$1,788,836.00
<b>PARTIDA 13.- SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR, UBICADAS EN EL BOULEVARD BAHÍA, NÚMERO 301, ENTRE CALLE RAFAEL E. MELGAR Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. CENTRO, C.P. 77000, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA, ROO.</b>	\$791,700.00	\$845,292.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN1/SEFIPLAN-OM-2024  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PARTIDA 14.- SERVICIO DE LIMPIEZA SOLICITADO EN LA FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS EN LA SM 259 DE LA CIUDAD DE CANCÚN, INMUEBLE QUE OCUPA LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR (SEBIEN), UBICADO EN SUPERMANZANA 259, MANZANA 83, LOTE 06, AV. LEONA VICARIO, COL. VILLAS OTOCHO PARAÍSO, C.P. 77359, EN LA CIUDAD DE CANCÚN QUINTANA, ROO.	\$487,200.00	\$447,209.00
--	--------------	--------------

Conforme a lo establecido en la cláusula tercera, inciso d.6. y en razón de que las personas físicas antes descritas, **cumplieron cuantitativamente** con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la presente licitación, se aceptan sus propuestas para el análisis detallado correspondiente, con las reservas de los resultados que de éste se desprendan; es decir, que la información contenida en los sobres será analizada, tanto en términos técnicos como económicos, así como los anexos solicitados, a fin de verificar que cumplan con todos y cada uno de los requisitos solicitados y poder emitir el dictamen de adjudicación y fallo que hubiere lugar. -----

Seguidamente se comunica a los presentes, que el Fallo se realizara el día 12 de marzo del presente año, a las 11:00 hrs en estas mismas instalaciones, mismo que se notificará por escrito a cada licitante a través del correo electrónico proporcionado en su propuesta técnica, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo que a letra dice:

*“III.- En junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones. En sustitución de esta junta, las dependencias y entidades podrán optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes.”-----*

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de la dirección de correo electrónico licitaciones.om1@gmail.com, así mismo, se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta; igualmente se informa que el acta estará disponible para su consulta y descarga en la siguiente liga electrónica: <https://consultagob.qroo.gob.mx/licitaciones/licitaciones.php>-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las **12:42 horas** del día que lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.-----

“Por la Convocante”

  
Lic. Ángel Rubén Medina Llanes  
Director de Procedimientos de Contratación de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación.

  
Lic. Joaquín Israel Pérez Maldonado  
Jefe del Departamento de Procedimientos  
de Licitación Pública adscrita a la Dirección de  
Procedimientos de Contratación de la Secretaría de  
Finanzas y Planeación.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN1/SEFIPLAN-OM-2024  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

  
**Lic. Armando Córdoba Sánchez**  
Jefe de Departamento de Enlace Institucional  
de la Dirección Jurídica de Asuntos Administrativos  
de la Secretaría de Finanzas y Planeación

“Por el Área Técnica”

  
**Lic. José Antonio Ponce Delgado**  
Jefe del Departamento de Bienes y Servicios  
Consolidados de uso generalizado adscrito a la  
Dirección de Administración de Bienes y Servicios de  
la Secretaría de Finanzas y Planeación.

“Por el Órgano Interno de Control”

  
**Lcda. Alma Eugenia Buenfil Velázquez**  
En representación del Órgano Interno de Control  
de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

“Por los licitantes”

  
**C. María Edith Rivera Bonilla**  
Persona física

  
**C. Jesús Antonio Samos Vitorin**  
En representación de Mario Ernesto  
Montalvo Hernández

  
**C. Mauricio Caballero Estupiñán**  
En representación de la empresa  
Comercializadora Malejo S.A. de C.V.

Esta foja de firmas forma parte integral del acta de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública nacional No. LPN1/SEFIPLAN-OM-2024 relativa al “Servicio de Limpieza”, de fecha 11 de marzo del 2024.